



Ciudad de México a 16 de marzo de 2022

En seguimiento a la **Quinta Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad de México**, celebrada el 16 de marzo de 2022, se informa que en dicha sesión la **SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES RESIDENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO** sometió a aprobación el Programa Social denominado:

- **Bienestar para Pueblos y Comunidades Indígenas 2022**

Quedando aprobado mediante el Acuerdo:

COPLADE/SE/V/04/2022. Las y los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad de México aprueban el Programa Social solicitado por la **SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES RESIDENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO** denominado:

- **Bienestar para Pueblos y Comunidades Indígenas 2022**

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la vigilar el cumplimiento de la **SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES RESIDENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO** normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES
SECRETARIO TÉCNICO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO